



# EXALTACIÓN

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA PONTIFICIA, REAL Y MUY ILUSTRE HERMANDAD SACRAMENTAL, PURÍSIMA CONCEPCIÓN, ANÍMAS BENDITAS DEL PURGATORIO, SAN SEBASTIÁN MÁRTIR, SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA Y ANUNCIACIÓN DE NAZARENOS DEL SANTO CRISTO DE LA EXALTACIÓN Y NTRA. SRA. DE LAS LÁGRIMAS  
Parroquia de San Román (San Sebastián), Sevilla - Año XXXVII, número 96, Febrero 2016.



*Cerería*  
*La Esperanza*  
*Sevillana*

C./ Campelo, 65 - Telf.: 95 571 52 73  
41806 UMBRETE (Sevilla)

**Claveles, S.C.** Floristería  
HNOS. BARRETO

Teléfonos:  
954 38 06 32  
954 38 66 55  
954 90 00 74

Fax:  
954 91 52 61

e-mail:  
clavelse@interflora.es  
www.  
losclavelesfloristeria.com

Amor de Dios, 2 - 41002 SEVILLA



**EL RINCONCILLO**  
Casa fundada en 1670  
Herederos de Agustín de Rueda Gutiérrez

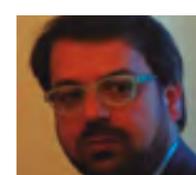
c/ Gerona, 40 y Alhóndiga, 2 - 41003 Sevilla. Tfno.: 954 223 183  
www.elrinconcillo.es - e-mail: info@elrinconcillo.es

**La Casa del Nazareno**  
Túnicas y Capirotos a Medida  
Desde 1979  
Única casa dedicada todo el año a cuidar nuestra Semana Santa

Escudos Bordados a mano. Equipos de Costaleros. Tejidos y complementos para túnicas de todas las Hermandades y enseres cofradieros.

La casa del Nazareno lleva más de 30 años al servicio de la Semana Santa, y nos encontrarás en nuestro establecimiento habitual en el nº41 de la calle Matahacas.

C/ Matahacas, 41 · Sevilla · Tel. 954 223 753  
www.lacasadelnazareno.com  
lacasadelnazareno@lacasadelnazareno.com



## sumario

### PORTADA

Dibujo del Stmo. Cristo de la Exaltación obra de D. Manuel Megias Domínguez.

- 04 Del Hermano Mayor
- 05 La Fiesta de la Reconciliación
- 06 El Rostro de la Misericordia
- 07 Calendario Culto y Actividades 2016
- 08 Memoria gráfica
- 12 Entrega de medallas conmemorativas
- 13 Traslado de imágenes al templo de Los Terceros
- 14 Reparto de túnicas y papeletas 2016
- 16 Fianzas para varitas de niño túnicas de hermandad  
Venta de Túnicas de nazareno
- 20 Mayordomía y Secretría
- 21 Lista de espera para costaleros
- 22 Rincón de la fototeca
- 24 Noticario
- 25 Juventud de la Exaltación
- 26 Entrevista a Antonio Jesús del Castillo
- 28 Las listas de la Cofradía
- 33 Corpues Christi
- 34 Visita de los Reyes Magos  
XX Edición de la velá de Santa Catalina

### Nota

La Dirección de este Boletín no se responsabiliza de los artículos y opiniones publicadas.

Queda prohibido reproducir total o parcialmente fotografías o textos publicados en este Boletín sin autorización.

**DIRECTOR**  
Simón Murillo Pérez.

**CONSEJO DE REDACCIÓN**  
José Manuel Marcos Sánchez,  
Alberto López Rodríguez,  
José Luis García Delgado.

**COLABORADORES EN ESTE NÚMERO**  
Manuel Cotrino Bautista,  
Pablo Colon Perales,  
Francisco José Marcos Sánchez,  
Jose García Rufo,  
Alberto López Rodríguez,  
Francisco de P. Comas González,  
Jose Luis García Delgado,  
Alfonso Sosa Senra,  
Ana Isabel Marcos Casado,  
Jose Carlos Borrego Casquet,  
Juan Antonio Martos,  
Elvira Comas Leonés.

**Fotografías**  
Jose Carlos Borrego Casquet,  
Antonio Jesus del Castillo,  
Jose Javier Comas González,  
Ramon A. Anguas Boza,  
Manuel Durán Giles,  
Grupo Joven de la Hermandad de la Exaltación.

**EDITA**  
Hermandad Sacramental y Archicofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Exaltación y Ntra. Sra. De Las Lágrimas.

**REDACCIÓN**  
C/ Muro de los Navarros, 51  
41003 Sevilla



# Del Hermano Mayor

Una vez atravesado el umbral de un nuevo año, comienza en nuestra Hermandad un período ilusionante, en el que espero que participéis cuanto podáis en los diferentes Cultos y actividades que se celebran a lo largo de este ejercicio.

Se acercan días de reencuentros y convivencias en nuestros Cultos anuales, especialmente en el Quinario a nuestro Amantísimo Titular, que este año nos servirá como pórtico a la inminente Cuaresma, pues, ya entrados en ella, celebraremos su devoto Besapiés.

Continuaremos con nuestro Vía-Crucis, en el que, un año más, serán trasladadas nuestras Sagradas Imágenes al Templo de Los Terceros, donde tan grata acogida nos dispensa la Hermandad Sacramental de la Sagrada Cena, para hacer nuestra Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, sacro lugar donde la Cofradía tiene que ser reflejo de lo que ha sido la labor de nuestra Hermandad a lo largo de todo el año, dando público testimonio de nuestra fe católica.

Pondremos punto final a este curso con la adoración a Jesús Sacramentado en el Triduo Eucarístico y con nuestra asistencia a la procesión del Corpus Christi.

Aparte de estos Cultos fijados en nuestras Santas Reglas, la Hermandad seguirá con sus actividades, dando prioridad a sus obras asistenciales y, en la medida de lo posible, aumentando los recursos para asistir al mayor número de personas, también fomentando y ampliando la acción de sus voluntarios para llegar donde hay sufrimiento y soledad, para, en definitiva, como dice el Santo Padre Francisco en la *Misericordiae Vultus*: “servir al hombre en todas sus condiciones, en todas sus debilidades y en todas sus necesidades”.

Continuaremos con las distintas sesiones formativas a cargo de nuestro Director Espiritual y con las diferentes charlas y mesas redondas que se organicen.

Especial relevancia tendrá nuestro hermanamiento con la Hermandad Sacramental de la Sagrada Cena, después de su aprobación en Cabildo General Extraordinario de fecha 30 de octubre de 2015, con la que compartimos tan fraternalmente su Templo para realizar nuestra Estación de Penitencia, aunque espero, si se cumplen los plazos establecidos, que sea nuestro último año y poder volver a realizarla desde nuestra Iglesia de Santa Catalina en 2017.

Y todo ello teniendo presente que nos encontramos en el Jubileo Extraordinario de la Misericordia: “Misericordiosos como el Padre” es el lema que nos interpela, nos compromete y nos reta, no solo para este período, sino para hacerlo presente en nuestras vidas, no podemos olvidarnos de “ir al encuentro de cada persona llevando la bondad y ternura de Dios”.

Como comunidad eclesial prepararemos nuestra peregrinación a una de las Basílicas designadas por nuestro Arzobispo como Templos Jubilares: “la peregrinación será un estímulo para la conversión, para comprometernos a ser misericordiosos con los demás como el Padre lo es con nosotros”.

Y todo ello bajo el amparo de nuestra Santísima Virgen, a la que invocamos en la oración del *Salve Regina*, como Madre de la Misericordia, como testigo de la misericordia infinita de su Hijo, que en plena agonía en la Cruz perdonó a todos sus verdugos.

*José Manuel Marcos Sánchez*  
*Hermano Mayor*



# La Fiesta de la Reconciliación

De la recordada y fructuosa Visita Pastoral que tuvimos en el mes de Diciembre, una de las celebraciones que más impactó fue la Celebración Penitencial con nuestro obispo. Verdadera fiesta de la Reconciliación y encuentro con el Padre de la Misericordia, que siempre tiene los brazos abiertos para acogernos y comenzar de nuevo.

Con este sacramento hemos aprendido que en la vida no se puede dar marcha atrás al reloj, pero sí se le puede dar cuerda nuevamente; esta es la oportunidad maravillosa que tenemos los católicos.

La Cuaresma ha sido considerada siempre por la Iglesia como un “sacramento”, a través del cual el cristiano reconoce su pecado, se esfuerza por reconciliarse con Dios y con los demás.

En este tiempo de preparación para la Pascua y en el Año de la Misericordia, lo importante no es tanto confesarse, sino convertirse. Lo que Dios quiere no es la lista de nuestros pecados, sino el obsequio de nuestras lágrimas y las semillas de nuestra renovación: “Un corazón quebrantado y humillado, Tú no lo desprecias”.

No hay conversión definitiva, siempre estamos en proceso de conversión. Cada día hay que limpiar el polvo o curar la herida. Cada día debemos despojarnos un poco más de nuestras propiedades y vaciarnos un poco más de nosotros mismos. Cada día debemos abrir más las manos y el corazón. Cada día hay que “aproximarse” más al hermano y llenarse más de Dios.

La Iglesia, en este tiempo propicio, nos invita al sacramento de la conversión. Muchas personas se han alejado de este sacramento. Las causas son múltiples. Al principio se creía que la gente rechazaba la forma tradicional de celebrar el sacramento, que la confesión resultaba anacrónica, rutinaria e individualista. Sin embargo, pronto se vio que el problema tenía unas raíces mucho más profundas. En el fondo se trata de un problema de fe.

El distanciamiento de la confesión y la pérdida del sentido del pecado que lo precede refleja la pérdida del sentido de Dios en nuestras vidas. El verdadero tema de fondo es qué papel desempeña Dios en mi vida.

Solo cuando uno hace de Dios el centro de su existencia, reconociendo que todo procede de él; solo cuando uno percibe que se encuentra de paso en este mundo, y que lo importante es alcanzar

la meta de la vida eterna; solo entonces percibe su radical pobreza, y descubre la necesidad de la gracia para alcanzar este fin.

Cuando uno se hace cristiano de verdad, ya lo creo que busca el perdón de Dios.

Este paso, aunque sea personal, jamás lo puede uno hacer solo. La reconciliación con Dios está muy unida a la reconciliación con quienes son mis hermanos. Pero, ¿qué experiencia real tenemos de fraternidad, es decir, de Iglesia? Para que aceptemos la mediación de la Iglesia en la relación con Dios, primero hemos de sentirnos miembros de esa Iglesia, en comunidades cristianas de verdad. Cuánto hay que pedir y trabajar para que nuestras Parroquias y Hermandades sean cada día más expresiones elocuentes de eclesialidad, donde se viva el perdón, la fe y la caridad.

En este tiempo de Cuaresma nos dirigimos a Dios rico en misericordia, fuente de todo bien, para pedirle que cure nuestro egoísmo, nos dé un corazón nuevo y un espíritu nuevo. En este tiempo tenemos más conciencia de que el amor no se merece, sino que se recibe con confianza. Y uno se deja curar por amor para pasar del sentido de culpa (hecho simplemente psicológico), al sentido de pecado (acto de fe consistente en reconocer: “Contra ti, contra ti sólo he pecado”) y así, gracias al sacramento de la reconciliación, intentar recuperar el alma de bondad y de amor que se oculta incluso en el pecado.

Nos dice el papa Francisco: “Ha llegado de nuevo para la Iglesia el tiempo de encargarse del anuncio alegre del perdón. Es el tiempo de retornar a lo esencial para hacernos cargos de las debilidades y dificultades de nuestros hermanos. El perdón es una fuerza que resucita a una vida nueva e infunde el valor para mirar el futuro con esperanza” (*Misericordiae Vultus* nº10).

La confesión, la celebración penitencial, es sobre todo fiesta de libertad y amor. Lo que se intenta es precisamente eso: ser más libre, más auténtico, más hombre nuevo, según la imagen de nuestro Señor Jesucristo. En estos días, una vez más, se nos invita a morir al pecado y resucitar a la vida de la gracia, se nos invita a la fiesta de la reconciliación.

*Manuel Cotrino Bautista*

# El rostro de la Misericordia

*Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre. El misterio de la fe cristiana parece encontrar su síntesis en esta palabra. Ella se ha vuelto viva, visible y ha alcanzado su culmen en Jesús de Nazaret. Con estas palabras, inicia el Papa Francisco la Bula de convocatoria del Jubileo de la Misericordia, Misericordiae Vultus.*

Esta convocatoria es inequívocamente pastoral en esta hora de la Iglesia. Acabamos de vivir –el mes de octubre del pasado año- un importantísimo Sínodo de la Familia. Familia y transmisión de la Fe son los dos campos necesarios de evangelización y reflexión. Un cúmulo de retos se nos presentan a todos los que somos Iglesia, ante la misión de la vocación propia que recibimos. Una fuerte secularización que elimina la presencia de Dios en los espacios de la vida. La secularización interna, la cual parece que a veces nos embarga en un cierto temor y desánimo. En parcelas y en divisiones.

Hay momentos intensos –nos sigue diciendo el Papa- en que necesitamos tener los ojos fijos en la misericordia. Ser nosotros mismos testigos, en un mundo fracturado, de la misericordia del Padre. El Jubileo Extraordinario de la Misericordia, al cual se nos convoca, es un tiempo propicio para hacer eficaz nuestro testimonio. El pasado diciembre, nuestro Arzobispo abrió la Puerta Santa de la Catedral y posteriormente, las sucesivas de los Templos Jubilares de la Diócesis. También en el mismo mes, nuestro Obispo Auxiliar, D. Santiago, realizó la Visita Pastoral a nuestra Casa Común, la parroquia de San Román. Fortaleciendo el carácter diocesano, animando nuestro compromiso y presencia.

Se nos abre un camino de gracia y autenticidad en los próximos Cultos anuales y Cuaresma. Para testimoniar lo que creemos. Para ser creíbles.

En la hora de su Pasión, Jesús vivió incondicionalmente la misericordia para hacer visible el Amor del Padre en la Cruz.

Ser misericordiosos es la tarea esencial que debemos emprender en nuestras pastorales, grupos, movimientos, hermandades. Es la viga maestra que sostiene la

vida de la Iglesia. Hacernos peregrinos en la travesía de gracia, de reflexión, de oración de este Año Jubilar, puede hacernos volver al origen de nuestro compromiso bautismal. A refrescar en nosotros la propia vocación y personal experiencia de Dios.

En esta hora del compromiso ante un mundo herido y violento, que niega con sus hechos bárbaros –tantas veces- la dignidad de la persona, vivir desde la misericordia es plantear una Iglesia “en salida” urgente hacia todos estos campos, desolados.

Y nos preguntamos, llegados a esta hora concreta: “Iglesia, ¿qué dices de ti misma?” ¿Cuál es nuestra tarea dentro de una Iglesia-comunión, “haciendo” hermandad? Lo primero, vivir la comunión y el servicio. Qué buenos pilares para construir nuestras vivencias como cristianos y en la hermandad. Lo segundo, aportar lo que sois a la Iglesia.

Mirad, con vuestro testimonio de vida podéis hacer visible a la Iglesia como una señal, como instrumento de salvación, como Sacramento en el mundo... o podéis oscurecerla y hacer que los demás no la vean ni la comprendan. Y el Señor se vale de este “resto” fiel –que somos nosotros- como María, de cualquier pequeño grupo que camina, para volver a anunciar su mensaje de salvación. Para volver al rostro de la misericordia en Jesús. Exaltado por amor en la Cruz. Exaltado en la voluntad del Padre. No nos preocupemos porque no lleguemos a todos en este tiempo. Ni porque seamos pocos en todo. A lo mejor el Señor nos está diciendo, nos está pidiendo, que desde lo que somos, en sinceridad y en la verdad de nuestras vidas, nos necesita para volver a anunciarse. Pasar por un desierto –como Jesús- para permanecer en la verdad. Y en la voluntad del Padre. Jesús es la Palabra definitiva del Amor del Padre.

No olvidemos la fuente para seguir siendo su afluyente.

*Pablo Colón Perales.  
Director Espiritual*

# Calendario de Cultos y Actividades para Celebrar Durante el Año de 2016

Esta Hermandad Sacramental y Archicofradía de Nazarenos celebrará (D.m.), en cumplimiento de sus Reglas, durante el año citado anteriormente los siguientes actos de culto:

## ENERO

Miércoles 20 (20,00 h.) ●-----○ Función Solemne San Sebastián Mártir.

## FEBRERO

Del Martes día 2, al Sábado día 6 (Todos los días a las 20,30 h.) ●-----○ Solemne Quinario consagrado al Santísimo Cristo de la Exaltación.

Domingo 7 (11,00 h.) ●-----○ Función Principal de Instituto.

Sábado 13, y Domingo 14 ●-----○ Besapiés al Stmo. Cristo de la Exaltación. (De 10,00 h a 14,00 h y de 17,00 a 21,00 h).

## MARZO

Viernes 4 (21,00 h.) ●-----○ Traslado de las Sagradas Imágenes desde la Parroquia de San Román hasta el Templo de los Terceros.

Viernes 18 (19,00 h.) ●-----○ Misa Solemne ante el paso de la Santísima Virgen de las Lágrimas. TEMPLO DE LOS TERCEROS.

Jueves Santo, día 24 ●-----○ Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral. TEMPLO DE LOS TERCEROS.

## ABRIL

Viernes 1 (21,00 h.) ●-----○ Traslado de las Sagradas Imágenes desde el Templo de los Terceros hasta la Parroquia de San Román.

## MAYO

Del Lunes 23 al Miércoles 25 (Todos los días a las 20,00 h.) ●-----○ Triduo consagrado al Santísimo Sacramento.

Jueves 26 ●-----○ Participación Corporativa en la Solemne Procesión del Corpus Christi.

Jueves 26 (20,00 h.) ●-----○ Solemne Función Eucarística.

## SEPTIEMBRE

Miércoles 14 (20,30 h.) ●-----○ Función solemne conmemorativa de la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz.

## OCTUBRE

Del Jueves 13 al Sábado 15 (Todos los días a las 20,30 h.) ●-----○ Solemne Triduo consagrado a la Santísima Virgen de las Lágrimas.

Domingo 16 (11,30 h.) ●-----○ Función Solemne en honor de Ntra. Sra. de las Lágrimas.

Sábado 22 y Domingo 23 ●-----○ Besamanos a la Stma. Virgen de las Lágrimas. (De 10,00 h a 14,00 h y de 17,00 a 21,00 h).

Viernes 28 (21,00 h.) ●-----○ Cabildo General Ordinario de Cuentas y Memoria del Ejercicio.

## NOVIEMBRE

Viernes 4 (20,30 h.) ●-----○ Solemne Misa de Réquiem por nuestros hermanos difuntos y ánimas benditas del purgatorio.

Del Miércoles 23, al Viernes 25 ●-----○ Turno de Adoración al Santísimo Sacramento. Correspondiente al Jubileo Circular de las 40 horas.

Viernes 25 (20,00 h.) ●-----○ Función Solemne en honor de Santa Catalina de Alejandría Virgen y Mártir.

## DICIEMBRE

Jueves 8 (13,00 h.) ●-----○ Función Solemne a la Inmaculada Concepción.

Martes 27 (20,00 h.) ●-----○ Misa Conmemorativa de la Festividad de San Juan Evangelista, Patrón de la Juventud Cofrade.

Semanalmente, los Domingos y Días de Precepto, coincidiendo con la Misa Parroquial, se celebrará la Sagrada Eucaristía en honor de nuestros Amantísimos Titulares y consagrada a las intenciones de la Hermandad, cuyo horario se ha establecido actualmente a las 13,00 horas.



# memoria gráfica

Otro año más, Nuestra Madre de las Lágrimas amanece elevada en un imponente altar, preparada para el Solemne Triduo en su honor durante los días 15, 16 y 17 de Octubre.

En esta ocasión, y como ya ocurrió el año anterior, la priostía de la Hermandad no ha querido que esté sola en estos días en los que preside la parroquia de San Román. Si en 2014 estuvo acompañada por San Juan, en 2015 se ha ejecutado la Sacra Conversación entre María Santísima, Santa María Magdalena y San Juan. Una imagen de María Magdalena, de autor y fechas desconocidas (se baraja su posible creación entre los siglos XVII-XVIII), perteneciente a nuestra corporación.

El altar de Triduo ha sido elevado a su máxima expresión, siendo más alto que cualquier otro año y estando Nuestra Señora de las Lágrimas bastante más elevada que de costumbre. A su alrededor, 153 puntos de luz iluminarán su bello rostro. Y hermosas flores para la más preciosa flor de la Exaltación, compuestas por: stalice morado, margaritas rosadas, lisianthus morados, crisantemos malvas, limonium morado, rosas rosadas, rosas malvas y acónito morado.

Además, Nuestra Bendita Madre va ataviada completamente de negro, con manto y saya bordados en oro sobre terciopelo negro, obra de Jesús Rosado, y tocado en encaje dorado. Completa el ajuar, corona de plata sobredorada de salida, puñal de plata sobredorado con pedrería, rosario de oro y rosario de plata con piedras negras.

Y como complementos al altar, se han colocado en las esquinas los ángeles pasionarios del paso de palio, bandejas de plata, Sagrario de plata, manifestador y la talla de Santa Catalina que va colocada en la entrecalle del paso de palio.

Recordamos a todos nuestros hermanos, que el horario del Triduo será a las 20:30, y que el domingo 16 de Octubre tendrá lugar la Función Solemne a Nuestra Señora de las Lágrimas a las 11:30 en la Parroquia de San Román.

A continuación, les dejamos con una pequeña galería fotográfica:



# memoria gráfica

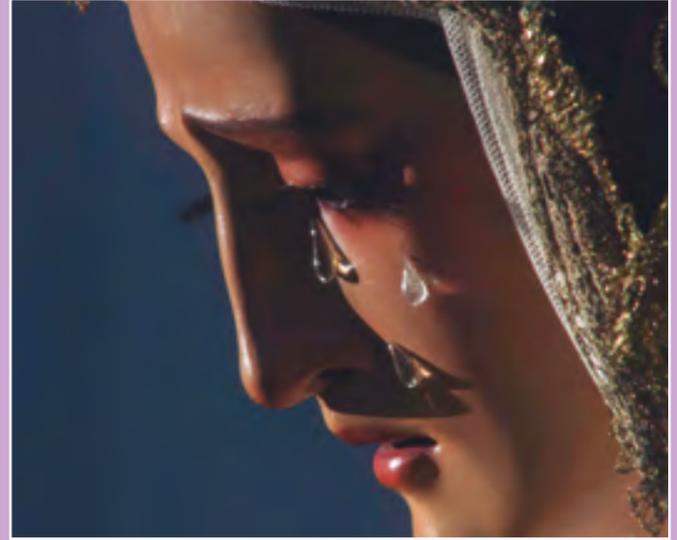




# memoria gráfica



# memoria gráfica



# Entrega de medallas conmemorativas de los 50 y 25 años de vinculación a la Hermandad

Durante a la celebración de nuestra Función Principal de Instituto del Domingo 7 de Febrero, se impondrán las medallas conmemorativas a los hermanos y hermanas que han cumplido 50 y 25 años de vinculación a la Hermandad desde la pasada Función Principal de Instituto, y cuya la relación es la siguiente.

## MEDALLAS 50 AÑOS

03/03/1965 DE VERA AÑINO, ANTONIO	01/07/1965 DE RUEDA SANTIAGO, FRANCISCO JAVIER
10/03/1965 CORREDERA CORDOBA, FELIX	01/01/1966 PERAL FERNANDEZ, MANUEL
19/03/1965 TRILLO LIGERO, JOSE ANTONIO	01/02/1966 RODRIGUEZ BREVAL, JUAN CARLOS
29/03/1965 GIL Y GIL, MANUEL	02/02/1966 RODRIGUEZ BREVAL, VICTORIANO
20/06/1965 MARTINEZ MEDINA, MARIA DOLORES	

## MEDALLAS 25 AÑOS

22/02/1990 MEJIAS SAAVEDRA, ESAU	26/05/1990 DIAZ RODRIGUEZ, ANGEL
05/03/1990 TRILLO NAVARRO, M <sup>a</sup> DEL CARMEN	26/05/1990 MORENO VERDUGO, MARIA JOSE
07/03/1990 CANO ROMERO, DAVID JESUS	30/05/1990 NIETO PEREZ, JOSE MANUEL
07/03/1990 CARCAMO MORALES, JESUS MANUEL	14/06/1990 CONEJO MORAIRA, ANDRES
07/03/1990 MENDOZA MONTES, FRANCISCO LUIS	18/09/1990 COMAS RODRIGUEZ, JOSE JAVIER
07/03/1990 PEREZ HOYOS, ANTONIO	18/09/1990 STANOYEWITH SANCHEZ, CRISTINA
07/03/1990 MARIN LAO, RAFAEL	29/10/1990 SUMARIBA MUÑOZ, MARIA
20/03/1990 HERNANDEZ RUIZ, JUAN	17/12/1990 ROSADO DE RUEDA, FATIMA
29/03/1990 PEREZ RUBIALES, JAVIER	17/12/1990 MARTIN POZA, ROSA MARIA
09/05/1990 OBANDO PACHECO, IGNACIO	

# Traslado de imágenes al Templo de los Terceros

El próximo viernes 4 de marzo, a las 21:00 horas y, de acuerdo con lo que prescriben nuestras Santas Reglas, se procederá al rezo del Vía Crucis por las calles de nuestra feligresía, aprovechándose, un año más, la celebración del piadoso acto para trasladar nuestras imágenes al Templo de los Terceros, desde donde realizaremos nuestra estación de penitencia el Jueves Santo.

Desde la Hermandad, queremos hacer un llamamiento a todos nuestros Hermanos, para que participen en este acto tan especial para nosotros.

Todos los hermanos/as podrán acompañar a nuestros Titulares portando un cirio, efectuando alguna de las lecturas o meditaciones preparadas para cada estación o participando en los relevos establecidos para portar nuestras imágenes.

Para una buena organización del Vía Crucis, pedimos a nuestros Hermanos que, con antelación, hagan la reserva de cirios, indicando el número de adultos o niños que van a acompañar a nuestros Titulares. La reserva se podrá realizar en la siguiente dirección de correo: [diputadomayor@laexaltacion.org](mailto:diputadomayor@laexaltacion.org) antes del día 3 de marzo de 2016. Las solicitudes recibidas posteriormente no podrán participar en el sitio que por su antigüedad les corresponda en el cortejo.

AVISO: Será imprescindible para todo hermano/a que quiera participar en el Vía Crucis vestir traje oscuro, tanto para poder llevar cirio, como para portar a nuestras Imágenes.

El traslado de regreso a la Parroquia de San Román se realizará el día 1 de abril a las 21:00 horas.

*Fdo. Diputado Mayor de Gobierno,  
Alfonso Sosa Senra*



# Reparto de Túnicas y Papeletas de Sitio 2016

En cumplimiento de lo estipulado en nuestras Santas Reglas, esta Hermandad Sacramental y Archicofradía de Nazarenos efectuará (D.m.) Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral en la tarde del Jueves Santo, 24 de Marzo de 2.016, y según lo dispuesto en el Cabildo Ordinario de Oficiales, celebrado el pasado día 7 de Enero, se convoca a todos nuestros hermanos para el reparto de túnicas y papeletas de sitio, en nuestra sede social, sita en calle Gerona, nº.20, en horario de 20.00 a 22,00 horas y en las fechas que a continuación se señalan:

**Día 2 de marzo:** HERMANOS CON TÚNICAS PROPIEDAD DE LA HERMANDAD.

**Día 3 de marzo:** SE EFECTUARÁN LOS CAMBIOS DE TÚNICAS PROPIEDAD DE LA HERMANDAD.

Los hermanos que deseen optar a conseguir la cesión de alguna de las túnicas que ofrece la hermandad podrán solicitarlo a partir del día 5 de marzo y hasta el final del reparto, siempre a expensas de las existencias de las que disponga la Hermandad.

**Días 2, 3, 5 y 7 al 9 de marzo;** HERMANOS CON RESERVA DE INSIGNIAS MAYORES Y VARAS DE ACOMPAÑAMIENTO, HERMANOS CON TÚNICAS PROPIAS, CUERPO DE ACÓLITOS, HERMANOS COSTALEROS Y HERMANOS SERVIDORES. (El sábado 5 de marzo el horario será por la mañana de 10,30 a 13,30).

**EL DÍA 4 DE MARZO NO HABRÁ REPARTO POR PROCEDERSE EN ESE DÍA AL TRASLADO DE NUESTRAS IMÁGENES TITULARES DESDE EL TEMPLO DE SAN ROMÁN AL DE LOS TERCEROS**

Los hermanos que no retirasen su papeleta de sitio en las fechas señaladas **PERDERÁN TODO DERECHO AL LUGAR QUE POR SU ANTIGÜEDAD LES CORRESPONDA, SALVO QUE COMUNIQUEN CON ANTERIORIDAD A LAS FECHAS MARCADAS PARA EL REPARTO, SU IMPOSIBILIDAD DE ASISTIR EN LOS DÍAS ASIGNADOS.**

Si con posterioridad a las fechas mencionadas algún hermano deseara retirar la papeleta de sitio (excepto varas e insignias que obligatoriamente deben retirarse en los días establecidos), SE ESTABLECEN LOS DIAS 14 Y 16 DE MARZO para hacerlo, en la casa Hermandad de Navarros, 51 y en horario de 19,30 a 21,30 horas. EL PRECIO DE LAS PAPELETAS EMITIDAS EN ESTOS DIAS SE VERÁ INCREMENTADO EN CINCO EUROS que se aplicarán a los fines de la Bolsa de Caridad de la Hermandad.

**UNA VEZ TRANSCURRIDOS ESTOS PLAZOS NO SE EMITIRÁN MÁS**

**PAPELETAS BAJO NINGÚN CONCEPTO YA QUE ELLO IMPOSIBILITA LA CORRECTA CONFECCIÓN DE LAS LISTAS DE LA COFRADÍA.**

**DEBERÁN SOLICITARSE, MEDIANTE EL IMPRESO INCLUIDO EN EL BOLETÍN Y PÁGINA WEB, TODOS LOS PUESTOS QUE FORMAN EL CORTEJO (CIRIOS, VARAS, INSIGNIAS, VARITAS, ACÓLITOS, PENITENTES Y SERVIDORES).** Dicho volante debe obrar en la Hermandad antes del día 22 de Febrero de 2.016 y podrá entregarse en la Casa Hermandad, en horario de apertura de la misma o en el buzón situado en la puerta, por correo ordinario o bien puede enviarse a la dirección de correo mayordomia@laexaltacion.org.

Será indispensable, para poder participar en la Estación de Penitencia, ser poseedor de la correspondiente papeleta de sitio, sea cual sea el puesto ocupado en la cofradía.

**No podrán retirar dicha papeleta aquellos hermanos que no se encuentren al corriente de pago de las cuotas ordinarias, de acuerdo con la Regla 25 – Título III de nuestra Hermandad.**

De acuerdo con la Regla 26 – Título III, si algún hermano desea realizar la estación de penitencia y por razones de mala situación económica no pudiera satisfacer parcial o totalmente las cuotas fijadas, tanto ordinarias como la de la papeleta de sitio, deberá ponerse en contacto con la Diputación de Obras Asistenciales de la Hermandad, antes del día 22 de Febrero de 2016 que elevará informe a esta Mayordomía, una vez estudiado cada caso, sobre la conveniencia o no de la dispensa del pago de las mismas.

**DURANTE EL REPARTO NO SE ATENDERÁ NINGUNA PETICIÓN DE DISPENSA DE PAGO DE CUOTAS. TODAS LAS DISPENSAS DEBEN HABER SIDO CONCEDIDAS ANTES DEL COMIENZO DEL MISMO.**

**LOS PARTICIPANTES EN LA ESTACIÓN DE PENITENCIA QUE NO SEAN HERMANOS NO PODRÁN SER DISPENSADOS DE LA CUOTA DE SALIDA.**

El pago de las papeletas de sitio podrá hacerse efectivo, preferentemente, mediante transferencia o ingreso en la cuenta bancaria nº. ES15 2100 7337 3922 0011 8062 en La Caixa, o bien en la cuenta nº. ES03 0049 6726 9220 1605 0314 en el Banco de Santander, ambas a nombre de la Hermandad, consignando en el concepto el nombre del titular de la papeleta. Al retirar la misma deberán entregar un justificante de haber realizado el ingreso.

También podrá efectuarse el pago de las papeletas en efectivo o con tarjeta de crédito (si el sistema estuviera preparado técnicamente) al retirarlas.

**EN NINGÚN CASO SE ADMITIRÁ EL PAGO MEDIANTE DOMICILIACIÓN BANCARIA,** debido al alto índice de devolución de los cargos una vez pasada la Semana Santa.

## DONATIVOS DE SALIDA 2016

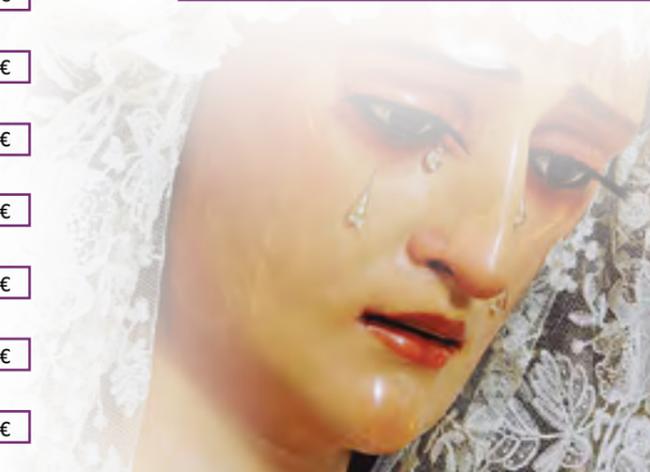
Cirios (grandes y medianos)	25,00 €
Cirios infantiles (1)	18,00 €
Varitas niños	18,00 €
Monaguillos	18,00 €
Varas acompañamiento insignias	40,00 €
Penitentes	25,00 €
Insignias mayores	25,00 €
Faroles Cruz de Guía	25,00 €
Bocinas	65,00 €
Diputados de tramo	25,00 €
Diputados Generales y de Cruz	50,00 €
Antepresidencias	75,00 €
Cuerpo de acólitos	25,00 €
Costaleros	25,00 €
Junta de Gobierno	75,00 €
Papeleta Simbólica (2)	25,00 €

(1) **IMPORTANTE.** Los cirios infantiles sólo podrán colocarse en el tramo, especialmente dedicado para ellos, tras el paso del Stmo. Cristo. **En ningún caso podrán situarse en los demás tramos, donde sólo podrán portarse cirios grandes o medianos.**

Los niños portadores de varitas y los monaguillos, por defecto, irán colocados en ese mismo tramo, aunque

## DONATIVOS DE CERA PARA EL PASO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

Tanda 1ª; 6 cirios	13,00 €
Tanda 2ª; 8 cirios	12,00 €
Tanda 3ª; 12 cirios	11,00 €
Tanda 4ª; 12 cirios	10,00 €
Tanda 5ª; 12 cirios	9,00 €
Tanda 6ª; 16 cirios	8,00 €
Tanda 7ª; 18 cirios	7,00 €
Codales candelabros paso de Cristo	6,00 €
Codales candelabros paso de palio	6,00 €



podrán ocupar otros sitios en la cofradía siempre que vayan acompañados por un familiar que, en ese caso, se hará responsable del menor.

(2) Debido a la situación en que se encuentra el Templo de Los Terceros, no sabemos en estos momentos si será posible el acceso a la iglesia de los hermanos con papeleta simbólica. Si llegadas las fechas el acceso no

fuera posible, la limosna establecida para retirar las mismas será voluntaria. En todo caso el acceso sería sólo para presenciar la salida de la cofradía. **A LA ENTRADA DE LA COFRADÍA SÓLO PODRÁN ACCEDER A LA IGLESIA LOS PARTICIPANTES EN EL CORTEJO.**

Alberto López Rodríguez  
Mayordomo 1º



# Fianzas para varitas niño y túnicas hermandad

Se comunica que todos aquellos hermanos que retiren tanto varitas de niño, como túnicas de la hermandad, deberán aportar la cantidad de 30 euros en concepto de fianza, los cuales serán reintegrados a la devolución de las mismas, para lo cual se establecen los días 4 al 6 de abril del presente año, en la sede social de calle Gerona, 20 y en horario de 19,30 a 21,30 horas. La fianza deberá ser abonada tanto si se retira una túnica completa como si se retira sólo parte de ella (antifaz, esparto o túnica).

Es debido a la gran cantidad de túnicas sin devolver por los hermanos el motivo por el que nos vemos obligados a establecer esta fianza ya que se está perjudicando en gran medida a la hermandad, que pierde sus túnicas, y a los nuevos hermanos que desean salir y no pueden al no haberse devuelto las túnicas de años anteriores.

Recordamos a los hermanos que aún mantengan en su poder túnicas de nazareno propiedad de la hermandad y que no hayan realizado su entrega en los plazos establecidos, que deberán abonar 6 euros, en concepto de multa, pese a que tengan la intención de realizar la estación de penitencia.

Desde estas líneas queremos hacer un llamamiento a los hermanos que no han devuelto las túnicas propiedad de la hermandad a que lo hagan a la mayor brevedad, ya que todos los años se quedan sin poder efectuar la estación de penitencia numerosos hermanos que solicitan las túnicas y a los que no se puede atender por no disponer la hermandad de las mismas. También agradeceríamos a aquellos hermanos que posean túnicas en propiedad y ya no las necesiten, las donen a la hermandad para poder atender estos casos.



## Venta de túnicas de nazarenos

Aquellos hermanos con túnicas cedidas por la hermandad para efectuar la estación de penitencia que deseen poseerlas en

propiedad pueden comunicarlo a mayordomía a fin de acordar precio y condiciones de pago de la misma.



*Caiguet*



Caquet



**La Pontificia, Real, Muy Ilustre Hermandad Sacramental, Purísima Concepción, Ánimas Benditas del Purgatorio, San Sebastián Mártir, Santa Catalina de Alejandría y Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de las Lágrimas**

Establecida canónicamente en la Iglesia de Santa Catalina de esta Ciudad y provisionalmente en la parroquia de San Román consagra en honor de su Amantísimo Titular el

**SANTÍSIMO CRISTO DE LA EXALTACIÓN**

durante los días 2 al 6 de febrero de 2016

**SOLEMNE QUINARIO**

dando comienzo a las ocho y treinta de la noche con el siguiente  
ORDEN DE CULTOS:  
Santo Rosario, Ejercicio del Quinario y Santa Misa, estando el panegírico a cargo del

**Fray Juan Dobado Fernández, O. C. D.**  
del Convento Santo Ángel de Sevilla

finalizando el sábado día 6 con Procesión Claustal con el Santísimo Sacramento, Solemne Responso en sufragio de nuestros hermanos difuntos y Salve Solemne.

El domingo día 7 de febrero, a las once de la mañana

**FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO**  
**Rvdo. Padre. D. Manuel Cotrino Bautista**  
**Párroco de San Román y Santa Catalina**

Al ofertorio de la misma, esta Hermandad hará pública y solemne protestación de nuestra Santa Fe Católica y renovará el juramento de defender los misterios de la Realeza de la Santísima Virgen María y su Mediación Universal en las dispensaciones de todas las gracias.

El sábado 13 y el domingo 14 de febrero de 10,00 h a 14,00 h y de 17,00 h a 21,00 h permanecerá expuesto en devoto besapiés el

**SANTÍSIMO CRISTO DE LA EXALTACIÓN**

**AD MAIOREM DEI GLORIAM ET BEATAE MARIAE VIRGI**



# Mayordomía y Secretaría

## CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2014/15

En Cabildo General Ordinario celebrado el día 30 de Octubre de 2015, fueron aprobadas por unanimidad de los hermanos asistentes, las cuentas del ejercicio económico 2014/15, así como el presupuesto para 2015/16. Dichas cuentas fueron publicadas, en formato reducido, en el boletín anterior.

## INCENTIVOS FISCALES CUOTAS Y DONATIVOS HERMANOS

Recordamos a nuestros hermanos que la hermandad se encuentra acogida, desde hace varios años, a los beneficios previstos en la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Esto supone para los hermanos la posibilidad de deducir en el IRPF los donativos entregados a la hermandad con carácter irreversible, cuotas anuales incluidas.

A estos efectos reiteramos que para poder acceder a dichos beneficios necesitamos que consten en la hermandad todos los datos fiscales del donante, ya que deben comunicarse a la Agencia Tributaria. Por tanto no podemos efectuar la declaración de los hermanos que no hayan facilitado los mismos.

Aquellos hermanos a los que, cumpliendo los requisitos anteriormente expuestos, no les apareciera en su borrador de la declaración de renta las cuotas abonadas, pueden ponerse en contacto con esta mayordomía a fin de regularizar su situación.

## COMIDA DE HERMANDAD 2016

A la finalización de la Solemne Función Principal de Instituto de la Hermandad, el próximo día 7 de Febrero, nos reuniremos en fraternal comida de hermandad.

La misma tendrá lugar en el Restaurante La Raza, sito en la Avda. de Isabel la Católica, 2 de nuestra ciudad, comenzando a las 14,00 horas. El precio de las invitaciones será de 35,00 euros. Las mismas se podrán retirar a los mayordo-

mos hasta el viernes día 5 de Febrero. A partir de esa fecha sólo podrán atenderse las diez primeras solicitudes.

## DEVOLUCIÓN DE CUOTAS

Como sabéis, las cuotas de hermano son la principal fuente de financiación de nuestra hermandad. Por desgracia, venimos observando en los últimos años un fuerte incremento en los impagos de las mismas. Sabemos los duros tiempos que se están viviendo y los problemas que las familias están sufriendo, a tenor de la crisis económica en la que estamos inmersos, por eso quería rogar a los que hermanos que pudieran tener problemas para afrontar dichos pagos que comunicaran a esta mayordomía dicha circunstancia, con el fin de intentar buscar una solución a la misma.

No obstante, gran parte de estas devoluciones de cuotas se están produciendo por la no actualización de los datos de las cuentas bancarias que se nos facilitaron en un principio, bien porque los bancos, con el continuo proceso de fusiones que se ha producido en estos años, las han modificado, o bien porque los hermanos no comunican dichos cambios.

Es por ello que rogamos a todos los hermanos que aún no lo hayan hecho, nos envíen la orden SEPA, que se puede descargar la página web de la hermandad, y nos la envíen con sus datos bancarios actualizados, sus domicilios correctos, así como nos faciliten teléfono y e-mails, ya que gran parte de las fichas con los datos de los hermanos carecen de los mismos o son incorrectos, lo que no lleva a la imposibilidad de poder contactar con ellos cuando no es necesario.

Alberto López Rodríguez  
Mayordomo 1º

## MANTILLA

“Como es tradicional la mañana del Jueves Santo un grupo de Hermanas se visten de mantilla para atender la imposición de nuestra heráldica en las puertas de acceso al templo y la mesa petitoria, si alguna Hermana quiere formar parte de este grupo deberá ponerse en contacto con su coordinador nuestros Hermano Juan Manuel Moreno Romero, su teléfono es 678 65 10 69”

# Lista espera para costaleros

De acuerdo con la Regla 63, Título IV, de nuestra hermandad, se comunica que aquellos hermanos, mayores de 18 años, que deseen optar a entrar en alguna de las cuadrillas de costaleros, deben comunicarlo en secretaría o mayordomía, a fin de confeccionar la correspondiente lista de espera. Dicha Regla establece que **NO PODRÁN PERTENECER A LA CUADRILLA DE COSTALEROS QUIENES NO SEAN HERMANOS DE LA CORPORACIÓN, SI EXISTEN HERMANOS EN LISTA DE ESPERA PARA ACCEDER A LA CITADA CUADRILLA.**

## CONVOCATORIA IGUALÁ CUADRILLAS, ENSAYOS Y MUDÁ

Por la presente, se convoca a los hermanos costaleros que salieron el año anterior, así como a los que deseen incorporarse a las cuadrillas de cada paso, para las igualás de las mismas.

## Paso de Cristo:

Igualá Sábado 30 de enero a las 18 horas en La María.  
- 1º Ensayo Sábado 20 de febrero a las 21.30 horas en La María.  
- 2º Ensayo Sábado 27 de febrero a las 21.30 horas en La María.  
- Mudá Domingo 13 de Marzo a las 19 horas en Muro de los Navarros.

## Paso de Virgen:

Igualá Domingo 31 de enero a las 10 horas en Gerona 20.  
- 1º Ensayo Domingo 14 de febrero a las 10 horas en La María.  
- 2º Ensayo Domingo 21 de febrero a las 15 horas en La María.  
- 3º Ensayo Domingo 6 de marzo a las 10 horas en La María.  
Las parihuelas de ensayo se encuentran en el mismo almacén del pasado año, sito en la calle La María.

# COPYUR

## CentroGráfico\_Papelería

Material de oficina\_Impresión gran formato\_Rotulación y vinilos

Diseño y maquetación\_Impresión digital y offset

Regalos promocionales\_Material para jornadas y congresos

• Rodillo, 11\_P.I. Nuevo Calonge

T.: 954 584 013\_41007 SEVILLA

• Cuesta del Rosario, 14

T.: 954 213 601\_41004 SEVILLA

• República Argentina, 11

T.: 954 273 603\_41011 SEVILLA

• Américo Vespucio, 5\_Edificio Cartuja

T.: 954 463 464\_41092 SEVILLA

www.copyur.com



## rincón de la fototeca



### PASO SANTÍSIMO CRISTO DE LA EXALTACIÓN

Inusual fotografía del paso de Cristo, por cuanto está tomada en la **calle Almirante Apodaca**, en el itinerario de ida de nuestra cofradía hacia la Santa Iglesia Catedral y en dirección a la calle Imagen. Eran otros tiempos y en aquella Sevilla de comienzos del siglo XX se mezclaban las antiguas casas de vecinos con los grandes edificios, tales como casas-palacio o el que contemplamos a la derecha de la imagen, que albergaba la sede de los antiguos juzgados. Justo detrás del paso vemos las viejas casas del inicio de la calle Alhóndiga, cubiertas por tejas y elevándose sobre ellas la inconfundible torre de la iglesia de Santa Catalina. Estas casas, años más tarde, serían derribadas, entre ellas una que poseía nuestra hermandad, que estaba adosada a la Iglesia y que fue vendida al Ayuntamiento en 1929. El fin último de este derribo de casas y posterior ensanche de la vía pública acometido por el Consistorio era crear una amplia avenida que uniera la Ronda con la Plaza de la Encarnación.

Hasta llegar a la fecha de ese ensanche, las cofradías de la zona se adentraban al centro por dos posibles accesos, bien bajaban por la calle Gerona, bien rodeaban Santa Catalina y lo hacían por Almirante Apodaca, tal y como muestra la imagen. La **iglesia de Santa Catalina**, por decirlo de alguna manera, hasta ese momento, estaba “embuti-

da” con casas adosadas desde la Plaza Ponce de León hasta la calle Alhóndiga y la única fachada del templo que estaba visible era la correspondiente al muro del evangelio, que se abre hacia la actual calle Capataz Manuel Santiago.

Los nazarenos visten las elegantes túnicas de alpaca morada. Alrededor del paso se concentra una **multitud de personas**: hombre, mujeres y niños del, por aquel entonces, muy poblado barrio de Santa Catalina; poblado debido en gran parte a la cantidad de casas de vecinos existentes. Algunos de esos vecinos observan el paso de la cofradía desde la posición privilegiada que les brindan los balcones. Los hombres se cubren la cabeza con sombrero de ala ancha. Por la calle Almirante Apocada y entre adoquines se aprecian los raíles del tranvía.

El paso está parado, como diría el capataz “los cuatro zancos en el suelo” (aunque en este caso serían seis). La fotografía parece que está tomada desde un balcón y desde esta magnífica perspectiva contemplamos la imagen del Santísimo Cristo de la Exaltación que se eleva, majestuoso, sobre el resto de las figuras del **antiguo misterio**. Bajo las imágenes, destaca la magnífica canastilla, extraordinaria obra de madera tallada y oro, realizada en 1902 en los talleres de José Gil y Cía., de estilo barroco. Los faldones están levantados, así que no sabemos si debajo de ellos se esconden los respiraderos, obra esta que fue estrenada en 1911 y ejecutada en el mismo taller de José Gil y Cía. Este pequeño detalle nos hubiera permitido fechar el año en que fue tomada la instantánea.

Volvemos a traer al boletín una fotografía del paso de Cristo por la Plaza de San Francisco sin respiraderos, que ya fue publicada en este Rincón de la Fototeca y que ilustra lo dicho en el párrafo anterior.



## rincón de la fototeca



### PASO SANTÍSIMA VIRGEN DE LAS LÁGRIMAS

Nuestra Señora de las Lágrimas aparece en su paso, bien pudiera ser **la mañana del Jueves Santo**. La cera, perfectamente fundida en los candeleros, aún está sin consumir. Las flores, de forma cónica, adornan las jarritas delanteras y entre ellas, unos ángeles pasionarios completan el trabajo de orfebrería.

Los respiraderos de metal eran los que nuestra Corporación utilizó hasta 1921, fecha en que se estrenaron los confeccionados por Sres. Hijos de Miguel del Olmo, cuyo precio fue de **3.500 pesetas** y que son los que han llegado hasta nuestros días, los cuales han sido objeto de distintas intervenciones que han supuesto la modificación de la pieza (véase “El Rincón de la Fototeca” - Boletín Exaltación nº86- junio 2011).

El paso está dispuesto a los pies de la nave central de la iglesia de Santa Catalina, justo delante del cancel de madera, en cuyas vidrieras aparecen dibujadas unas estrellas. Encima del cancel y sobre una pequeña cenefa se sitúa el coro, a la izquierda de la fotografía se adivina el costero derecho del paso del Santísimo Cristo de la Exaltación, también dispuesto en

*Bibliografía: Libros de Actas Hdad. Sacramental de la Exaltación.*

el templo para hacer la Estación de Penitencia. Tras el cierre por obras de conservación de la Iglesia de Santa Catalina (1923-1932), las citadas y originales **vidrieras del cancel** se perdieron y fueron sustituidas, tendríamos que decir que de forma desafortunada, por otras lisas sin ningún tipo de mérito artístico.

La magnífica obra de bordados de nuestro hermano Juan Manuel Rodríguez Ojeda se contempla con todo lujo de detalle, tanto en la parte exterior de la bambalina delantera, como en el interior de la trasera. La vemos tal y como fuera concebida por el afamado maestro del bordado, con caídas en forma de flecos y 6 borlones en las bambalinas delantera y trasera y 10 en las laterales. Sirva como curiosidad que la confección y bordado del techo de palio y las bambalinas tuvieron un precio de **9.500 pesetas** (acuerdo Cabildo General de Hermanos de 18 de enero de 1903).

La Imagen que preside el paso y que tiene la mirada hacia el cielo no es la primitiva de las Lágrimas sino que es la donada por el cofrade José Castro y Mendoza; de autor desconocido, solo se sabe que procedía de Málaga y que fue bendecida por el Cardenal Almaraz el 14 de febrero de 1913. Procesionó y se le rindió culto **durante 20 años** hasta que en Cabildo de Hermanos de 18 de marzo de 1933, se decide que la primitiva Imagen recupere su titularidad y se le vuelva rendir culto y, por tanto, a presidir el paso de palio para la anual Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral.

En cuanto al manto, parece por sus bordados que no es el confeccionado por Hijos de Miguel del Olmo, sino que es el anterior, de Teresa del Castillo, este dato nos serviría para argumentar que la instantánea fue tomada antes de 1919, fecha de su estreno. Pero definitivamente el elemento que va a determinar la fecha de la instantánea va a ser **los faldones del paso** que, aunque también se aprecian con dificultad, sí podemos asegurar que se trata de los que han procesionado desde 1917 hasta 2011. El Cabildo General de Hermanos de 26 de noviembre de 1916 acuerda “*la compra de estos nuevos faldones para el paso de la Virgen y cambiar los escudos de los mismos, pues los que se venían usando pertenecían a San Juan de la Palma*”. Partiendo de estos datos, podemos afirmar que la instantánea fue tomada en los años 1917 o 1918.

### Agradecimientos

Sirvan estas pequeñas palabras como muestra de sincero agradecimiento a nuestro hermano Manuel Durán Giles, quién ha cedido las dos fotografías a la Hermandad para su catalogación y archivo. Manuel es hermano antiguo de esta Corporación, fue vecino de la calle San Felipe y es muy devoto de nuestras Sagradas Imágenes Titulares.

*Francisco José Marcos Sánchez*



# noticiario

## CARIDAD



Continuando en su labor de atención social, la diputación de Obras Asistenciales llama a sus hermanos a colaborar en las siguientes actividades organizadas para los próximos meses previos a la Semana Santa

### I «PAVIÁ» SOLIDARIA DE LA EXALTACIÓN.

El próximo domingo 31 de enero, a mediodía, a partir de las 13:00 horas, celebraremos en la sede social en la calle Gerona, 20, la I «Paviá» solidaria de la Exaltación. De este modo, tendremos la oportunidad de disfrutar de un buen rato de hermandad con precios populares en consumiciones y tapas de paviá.

La recaudación obtenida a lo largo del día será destinada íntegramente a la bolsa de la Diputación de Obras Asistenciales, para así ampliar nuestra actividad en la asistencia a aquellos que lo necesitan.

Esperamos con ilusión esta jornada solidaria de hermandad y desde aquí animamos a todos nuestros hermanos a colaborar y pasar buenos momentos en la I «Paviá» solidaria de la Exaltación.

### UN KILO DE HERMANDAD, UN KILO DE ILUSIÓN.

Un año más, y coincidiendo con el reparto de papeletas de sitio para la estación de penitencia del próximo Jueves Santo, la Diputación de Obras Asistenciales recogerá alimentos no perecederos en la sede social de la Hermandad, en la calle Gerona, 20.

La Diputación continúa en su afán por aumentar el alcance de su atención a aquellos que requieren de la más básica de las necesidades. Por ello, se vuelve a poner en marcha esta campaña, Un kilo de Hermandad, un kilo de ilusión, con la intención de conseguir la aportación solidaria de los hermanos que un año más vuelven a retirar su papeleta de sitio soñando con un nuevo Jueves Santo. Una papeleta, un kilo, una Hermandad.

De este modo, todo hermano que desee realizar su aportación de alimentos podrá hacerlo al retirar su papeleta durante los días 2, 3, 5, 7, 8 y 9 de marzo.

Leche, aceite, pastas, legumbres, alimentos infantiles..., cualquier aportación es un regalo y una muestra plena de amor.

No queremos despedir este artículo sin antes aprovechar estas líneas para agradecer de corazón la colaboración generalizada de hermanos y amigos en las actividades organizadas por esta diputación desde el comienzo del presente curso. Con más de una tonelada de alimentos recogidos durante el besamanos de Nuestra Señora de las Lágrimas el pasado mes de octubre y con más de 1200 kilos de alimentos recogidos durante la pasada campaña de Navidad por las calles de la collación, los hermanos y vecinos de Santa Catalina han demostrado una vez más la solidaridad de sus corazones.

No tenemos más que palabras de profundo agradecimiento por la siempre eficaz respuesta de todos a cada una de las peticiones de esta diputación, respuesta que, estamos seguros, continuará manteniéndose fuerte en ocasiones futuras.

Muchas gracias a todos por vuestra colaboración, ahora y siempre. Que el Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Madre de las Lágrimas os bendigan.

Diputación de Obras Asistenciales.

## ATENTADO DE PARÍS

Antoine Leiris, periodista, perdió a su mujer en los atentados. Fue asesinada por los terroristas en la sala Bataclan. Antoine ha escrito una emotiva carta en Facebook, que se ha hecho viral:

“El viernes me robasteis la vida de una persona excepcional, el amor de mi vida, la madre de mi hijo. Pero no tendréis mi odio. No sé quiénes sois y no quiero saberlo, sois almas muertas. No os haré ese regalo de odiaros. No responderé con odio y cólera. No tendré miedo, no dudaré de mis conciudadanos, no sacrificaré mi libertad por la seguridad. Habéis perdido.

La he visto esta mañana, por fin, después de noches de espera. Estaba tan guapa como cuando se fue, el viernes, tan bella como cuando me enamoré perdidamente de ella, hace más de 12 años.

Por supuesto que estoy devastado por el dolor. Os concedo esa pequeña victoria, pero durará poco. Sé que ella nos acompañará todos los días y que nos encontraremos en el paraíso de las almas libres al que nunca podréis acceder.

Somos dos, mi hijo y yo, pero somos más fuertes que todos los ejércitos del mundo. Ya no tengo más tiempo para vosotros, tengo que despertar a Melvil de su siesta. Sólo tiene 17 meses. Va a merendar, como todos los días, después jugaremos como todos los días y toda su vida este niño luchará para ser feliz y libre. Tampoco tendréis su odio”.

## JUEVES EUCARÍSTICO

Continuamos con la celebración de los Jueves Eucarísticos coincidiendo con el último jueves de cada mes, a las 20:30 horas en la Capilla Sacramental de nuestra Parroquia de San Román.

A la finalización del mismo, rezamos ante el Altar de nuestros Sagrados Titulares las peticiones por nuestros hermanos difuntos.

Hasta la aparición del próximo número, las fechas serán las siguientes: 28 de enero • 25 de febrero • 28 de abril • 30 de junio.

No se celebrará durante los meses de Marzo y Mayo por coincidir con los Cultos de Semana Santa y Eucarísticos; de todas formas, cualquier modificación a este calendario será comunicada por los medios habituales.

NO FALTES, TE ESPERA JESÚS SACRAMENTADO.

## ORACIÓN JUAN ANTONIO MARTOS

*“Alma de Cristo, santifícame.*

*Cuerpo de Cristo, sálvame.*

*Sangre de Cristo, embriágame.*

*Agua del costado de Cristo, lávame.*

*Pasión de Cristo, confórtame.*

*Santísimo Cristo de la Exaltación, óyeme.*

*Dentro de tus llagas, escóndeme.*

*No permitas que me aparte de Ti.*

*Del maligno enemigo, defiéndeme.*

*En la hora de mi muerte, llámame*

*y mándame ir a Ti,*

*para que con tus santos te alabe.*

*Por los siglos de los siglos.”*

Amén.

# la juventud de la exaltación



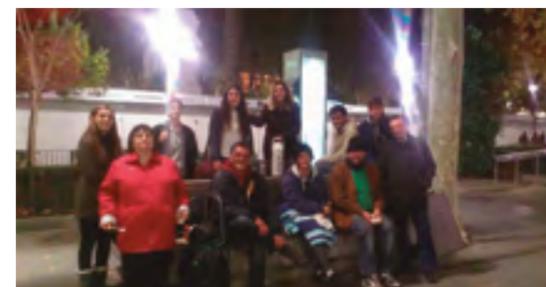
Medio año da para mucho. Desde que empezamos el curso, el grupo joven ha sido un grupo muy activo. Iniciamos, como no podía ser menos, con una reunión y posteriormente una convivencia para una primera toma de contacto, plantear el curso y que los nuevos integrantes se sintieran cómodos.



En octubre tuvimos nuestra Semana Cultural. Una semana llena de actividades, como fueron el concurso de cultura cofrade, la conferencia de “Las Juventudes en las Hermandades”, el “Viernes Solidario”, un torneo de fútbol, la Vigilia a Nuestra Señora de las Lágrimas, una convivencia y una misa de clausura.



Cada primer viernes de mes, hacemos una actividad llamada Viernes Solidario, en la que puede participar todo el mundo que así lo desee. Consiste en preparar termos con leche, café, colacao, galletas, bocadillos y zumos y salir por las noches a las calles a repartirlos entre los más necesitados. Es una actividad que aporta mucha satisfacción para los que la realizamos, teniendo en cuenta la situación que estamos viviendo en nuestros días en esta sociedad de cri-



sis económica y social que nos está tocando.

Por este mismo motivo, hemos participado en la campaña de Navidad de recogida de productos para los más necesitados, organizada por el Banco de Alimentos.



Por otro lado, hemos participado de las actividades y cultos de la hermandad.

Recientemente, el 27 de diciembre, tuvimos la Misa de San Juan, patrón de las juventudes cofrades. Este año la organización corrió a cargo de nuestro Grupo Joven. Fue una misa muy bonita y participativa, tras la cual pasamos un muy buen rato en la posterior convivencia.



También recientemente contamos con la visita de Sus Majestades, los Reyes Magos de Oriente, que vinieron a nuestra casa de hermandad de la calle Gerona, a recoger personalmente las cartas de todos los niños que así lo desearan y también visitaron esa misma mañana una residencia de ancianos.

Estas son muchas de las actividades que hacemos durante el año, así que si eres joven y te interesa participar más en tu hermandad, conocer gente y pasarlo bien, no dudes en contactar con nosotros.

Ana Isabel Marcos Casado

Correo: [grujosexaltacion@gmail.com](mailto:grujosexaltacion@gmail.com) / [anaisabel-m-c@hotmail.com](mailto:anaisabel-m-c@hotmail.com)

Teléfono: 627 80 41 77

# Entrevista a Antonio Jesús del Castillo

Traemos en esta ocasión a la Sección de la entrevista de nuestro Boletín al vestidor de nuestra Santísima Virgen, Antonio Jesús del Castillo: sus manos tienen el privilegio de presentárnosla para que le recemos, le hablemos y gocemos de su serena belleza.

Nos hablará de los distintos pasos que se siguen cuando hay cambio de ajuar, de sus colaboradores, de su actividad profesional encaminada a que las Imágenes sufran lo menos posible con los alfileres. En definitiva, a conocer su actividad y sus sentimientos.

Gracias por tu colaboración, Antonio Jesús.

## ¿Cómo surge en ti la vocación de vestidor?

Desde niño ya me gustaba jugar a los pasos, como tantos niños cofrades, nada de juguetes convencionales: iglesias, pasos, altares de cultos, besamanos etc... y, claro, a las imágenes había que vestir las... así empezó todo.

Recuerdo que a mí los muñecos Madelman me duraban vestidos de soldados solo el día de Reyes, al día siguiente ya eran un Cristo o un San Juan.

## ¿Cuáles fueron tus maestros en este arte?

Al empezar a frecuentar mi Hermandad de la Sagrada Cena, el entonces vestidor de la Virgen del Subterráneo era Pablo Gálvez, de él fui aprendiendo toda la labor de vestir a una imagen. Mi primera vestimenta fue para la Virgen de la Encarnación (Titular Gloriosa de la Hermandad de la Sagrada Cena).

## ¿A cuántas Imágenes vistes en la actualidad?

En la actualidad son la Virgen de las Lágrimas, Encarnación Gloriosa, Subterráneo, Señor de la Sagrada Cena y apostolado y la Virgen de la Paz, Reina de la Familia (Patrona de los Administradores de Fincas).



## ¿Tiene cada una su sello propio, su manera particular de vestir las?

Por supuesto, a cada imagen le va lo suyo. No todas las imágenes son iguales ni en proporciones, ni en expresión ni en estilo.

## Cuéntanos los pasos a seguir cuando se viste una Imagen de la Virgen:

En primer lugar, se cambia de ropa interior, después se peina, a continuación se le colocan la saya, el cuerpo, los manguitos, las mangas y el cíngulo. Después se le colocan el tocado, el manto, la corona, el puñal y, por último, el rosario y el pañuelo.

## ¿El vestidor goza de autonomía en su labor?

Depende... Hay hermandades en las que sí y otras en las que no. También depende mucho de las Juntas de Gobierno y del grado de confianza que las Priestías tienen puesto en el vestidor.

## Háblanos de tus sentimientos cuando te encuentras delante de la Imagen de la Santísima Virgen.

Sobre todo, devoción y respeto. Hay que tener en cuenta que la imagen que tú estás



vestiendo es la misma a la que luego los hermanos de la Hermandad van a ir a rezarle, contarle sus penas y sus alegrías.

## ¿Qué particularidades encuentras en nuestra Titular?

Una imagen de las clásicas de Sevilla. Desconocida para la mayoría, que debería pararse a mirar la profundidad de sus ojos. Una obra artística superior.

## ¿Cómo te gusta más: de hebrea, de negro, de azul inmaculada, en el Triduo, en el paso...?

A mí como más me gusta es cuando está vestida de negro o colores oscuros. Para las imágenes de dolorosas, estos son los colores con los que están más favorecidas.

## Cuéntanos alguna anécdota que te haya ocurrido.

Sí... Recuerdo un año, al vestirla para el paso (su manto se estaba restaurando) y al ir a colocarle el manto azul liso, vimos que en la tintorería nos habían dado el de la Virgen de los Desamparados. ¡Menos mal que nos di-



mos cuenta antes de ponerlo!

## ¿Qué papel desempeñan las camareras y los Priestes cuando se cambia a la Virgen?

Las camareras se ocupan durante todo el año de cuidar el ajuar de la Virgen. Los días que hay cambio de vestimenta, ellas preparan todo lo que se le va a poner y lo trasladan a la Iglesia. Después, una vez bajada del altar por los Priestes y trasladada a la Sacristía, las camareras la desvisten y colocan la ropa interior y la saya. A continuación, el vestidor coloca el tocado y el manto y es llevada de nuevo al altar por los priestes. Después de rezarle se da por terminada la vestimenta.

## Describenos los protectores de cueros que fabricas para preservar a las Tallas de los alfileres.

El tema de los protectores de cuero surge durante la restauración de la Virgen del Subterráneo. Durante esta, nos propusieron realizar algo para que la protegiera de los alfilerazos que se le producen a la hora del vestirla. Como no encontramos a nadie que lo pudiera hacer, me propuse hacerlo yo mismo; desde entonces hasta ahora son muchos los que he realizado. Lo bueno que tiene que lo realice alguien que viste imágenes es que sabemos dónde están realmente las zonas de la Imagen que sufren más a la hora de ser vestidas.

## Antonio Jesús, tienes las páginas de este Boletín a tu disposición para dirigirte a los hermanos de la Exaltación.

Pues bueno, estoy muy agradecido a la Hermandad de la Exaltación por confiar en mí para la labor de vestir a su virgen. Estoy muy a gusto entre vosotros, me siento querido y respetado y le pido a la Santísima Virgen de las Lágrimas que sea por muchos años.

Un fuerte abrazo.

José García Rufo

# Las listas de la cofradía

Desde que iniciamos esta sección en nuestro Boletín Exaltación, en el número 89, correspondiente a octubre del 2012, hemos traído, para un mejor conocimiento de todos, a hermanos antiguos que durante muchos años han estado y están presentes en las Listas de la Cofradía. Los que llevan más tiempo portando determinadas insignias, el más antiguo de los nazarenos, el último cirio de cada paso y el costalero con más tiempo bajo las trabajaderas. Hasta ahora todos han sido los más. A veces es bueno romper esta dinámica para que los protagonistas sean otros hermanos. Porque aunque lleven menos tiempo apareciendo en la relación de nuestra Cofradía, estamos identificados y familiarizados con sus nombres por ser casos singulares, pero no así con el conocimiento que tenemos de estos hermanos por ser, como los anteriores, salvo excepción, hermanos cuyas distintas circunstancias les impiden frecuentar la vida de hermandad.

En esta ocasión, traemos a estas páginas a un hermano interesante, Ramón Alfredo Anguas Boza. Ramón es de esas personas que es una suerte conocer. De aquellas que decimos que no saben lo que se pierden quienes no se han relacionado con él. De trato afable y cariñoso. Apariencia de filósofo. No defrauda en el diálogo. Conversando con él, uno llega pronto a darse cuenta de que habla con un pensador. Incluso su tono de voz, puede que propiciado por una tara nasal, parece darle interés y placidez a la charla. Tiene un porqué para cada cosa o decisión y un cómo para actuar en cada momento.

En su familia no había antecedentes ni tradición cofrades y, menos, pertenencia a hermandad alguna. Por eso, su deseo de ingresar en una nuestra Corporación es muy meditado y definitivo. Hijo y nieto de Guardias Civiles, cuerpo al que le hubiera gustado pertenecer y al que no pudo acceder tras varios intentos. A su abuelo no llegó a conocerlo. Francisco, su padre, era natural de Pilas, devoto de Nuestra Señora



de Belén de Pilas y del Gran Poder, del cual vistió su hábito morado. Su madre, Rosario, de Utrera.

Ramón nace en 1966, es el tercero de cuatro hermanos: Dolores, Paco, Ramón y Chari. Todos nacidos en el antiguo Hospital Militar de Sevilla, aunque su infancia la pasaron en aquellos pueblos en los que su padre estaba destinado, como Cartaya, Ayamonte y Bollullos Par del Condado. En los años setenta, trasladan a Francisco a la localidad de Camas. En esa época decide, pues los hijos iban creciendo, que era el momento de dejar de residir en una casa-cuartel. Para ello, la familia Anguas adquiere una vivienda en la sevillana barriada de Juan XXIII, donde aún continúa viviendo Rosario.

Ramón tiene nueve años cuando es ya vecino de Sevilla.

Comienza a gustarle la Semana Santa pero no se vincula a ninguna hermandad, ni en su barrio hay Cofradía de Penitencia. Realiza todos sus estudios en el Colegio Altair y es en este centro educativo donde desarrolla su afición por el baloncesto, siendo su entrenador su hermano Paco, cinco años mayor que él.

Al acabar sus estudios en Altair y tras hablarlo con su padre, conocedor de su vocación militar, firma su ingreso como voluntario del ejército, marchándose en 1984 a realizar su instrucción como recluta en Cerro Muriano, Córdoba. Allí es donde aparece la que puede ser la primera de las posibles señales que con el tiempo lo terminaran vinculando a la Exaltación, pues nunca olvidará aquel vehículo de transporte oruga en el que reconoce, en unas estampas colocadas por algún miembro de la dotación para su protección, a nuestro Sagrados Titulares. Cumplida la instrucción, es destinado en Sevilla al Regimiento de Ingeniero de la Avda. de la Borbolla, para posteriormente tener como destino definitivo el Centro Provincial de Reclutamiento que acoge el tribunal médico, en la calle Temprado. También aquí coincide con un oficial cuyo hijo es hermano de la Exaltación. Coincidiendo con el final del voluntariado en el ejército,

# las listas de la cofradía



fallece su padre. Él tiene veinte años recién cumplidos. Su hermano Paco, al que adora, con el que siempre tenía una relación muy afectiva, adquiere para él, quizás por la orfandad, una dimensión grandísima como persona, como hermano, e incluso a veces como padre. Comienza su labor profesional en una empresa de montajes eléctricos industriales. Posteriormente, trabaja en la empresa de seguridad que contrata la sociedad Expo 92, Esabe Express, desarrollando durante el periodo de la Exposición Universal servicios en distintos pabellones de la muestra. Concluida esta, continúa su actividad laboral en el aeropuerto de San Pablo, trabajando para la Compañía Spanair. Su tiempo libre lo dedica a su afición por el baloncesto, siendo entrenador de niños de su colegio Altair.

Heredó de su padre una gran devoción por el Gran Poder, del cual queda extasiado cuando está frente a él. En su círculo de amigos hay cofrades, unos del Dulce Nombre, otros de Los Panaderos, etc. pero a Ramón la Cofradía que le gusta es La Exaltación. Aquellas Imágenes de las estampas de Cerro Muriano son las que le conmueven; las de la Hermandad de aquel oficial del Centro Provincial de Reclutamiento; las que tienen su sede en Santa Catalina, iglesia por la que su hermano Paco, muy aficionado a la fotografía, siente predilección por la monumentalidad de su estilo arquitectónico o su riqueza histórica y artística y al que él acompaña en sus visitas a la misma. Por azares del destino, resulta con el tiempo que esta Hermandad es también la de su cuñado, Juan José Martín Benítez, marido de su hermana Dolores, y la de sus sobrinos Juan José y Elena Martín Anguas. En la tarde del Jueves Santo de 1998, la Estación de Peni-

tencia se frustra por la aparición de la lluvia cuando nuestra Cruz de Guía entraba en la calle Laraña y el paso de la Santísima Virgen llegaba al final de calle Gerona. Aquel charrón se había adelantado a unos pronósticos que amenazaban agua bien entrada la noche. Nuestra Cofradía, al igual que la de Los Negritos, se refugia en el templo de La Anunciación. Entre aquellos nazarenos que se congregan con sus cirios, antes de volver a Santa Catalina, en el patio de la Facultad de Bellas Artes, en un tramo de los que van con la Santísima Virgen, estaban Juan José Martín Benítez y Juan José Martín Anguas. Allí acude Ramón, quien ese año cumple un lustro compartiendo la vida con María, una maestra que en la actualidad desempeña la docencia en un centro privado en el Barrio de Santa Clara, que le hace plenamente feliz. Esta pareja vuelca toda su afectividad en sus familiares y de manera especial en los sobrinos. Por tanto, no era casualidad que nuestro protagonista estuviera aquella tarde con su sobrino Juan José viviendo una experiencia nueva para él con la Cofradía que a él desde hacía años le interesaba.

Un año después, con treinta y tres años de edad, ingresa en la Hermandad y ya es nazareno de cirio del paso de la Santísima Virgen. Aunque a Anguas le llama más la atención el Misterio de La Exaltación, la opción que le dan de escoger sitio en su primer año entre los dos pasos hace que se decante por el de palio para así poder ver, aunque sea lejos, el de Cristo. En su primera lista, figura con el número 1404 de la nómina de la Hermandad. Con este número firma ese mismo año de 1999 el texto poético, publicado en el boletín nº 49 de nuestra Hermandad, editado en diciembre, inspi-



## las listas de la cofradía

rado en la tarde de lluvia del Jueves Santo del año anterior. Dieciséis años después, el número más alto en la lista de la cofradía es el 1738.

Nuestro hermano en cuestión iniciaba la década de los 2000 solicitando vara tras su primera experiencia en una Estación de Penitencia portando cirio. Ese mismo año, le fue concedida una de ellas que había quedado libre en el Banderín de la Juventud. Esta insignia era, entonces, portada por nuestro hermano Rubén Leal García. Las otras tres varas de escolta que abrían este tramo las portaron nuestros entrañables hermanos Emilio López Quesada, Q.E.P.D., Rafael Vera Pizarro y Manuel Juncia Domínguez. De estos cinco nazarenos que estuvieron juntos más de un lustro, sólo el último continúa en el mismo puesto y el portador del Banderín es uno de los cuatro de bocinas que preceden al paso del Santísimo Cristo.

Le gusta que la Exaltación sea esa mezcla de Cofradía popular y sería, antigua y juvenil, derrochando arte barroco y sencillez en el comportamiento de sus nazarenos desfilando ejemplarmente en la tarde-noche del Jueves Santo. Aunque considera tarde su ingreso en nuestra Hermandad, se siente muy satisfecho de aquella decisión. Celebró felizmente la distinción que la Fundación Machado le otorgó a nuestra Hermandad concediéndole el premio Demófilo 2000 a una larga trayectoria, y que se entregó la cuaresma del siguiente año, precisamente por los valores que le atraían a él, al margen de su devoción a nuestros Sagrados Titulares.



Anguas, desde su primer año de nazareno, es conocedor de la importancia de vestir el hábito nazareno. De siempre ha tratado su túnica y antifaz como prendas sagradas. No deja que nadie manipule su ropa de nazareno. Él es el único que cose, lava y plancha la misma con el máximo respeto y con mucho mimo. Durante los días que la tiene colgada en casa, esperando el momento de usarla, la mira y remira sin cansarse de observarla. No le puede faltar un solo detalle cuando llegue el momento de colocársela. Ese momento es un auténtico ceremonial que practica con sumo cuidado en casa de su hermana Chari, en el barrio de la Calzada. Desde allí se dirige con sus pies descalzos, desde el primer año, hasta Santa Catalina primero y a Los Terceros después, con el rostro cubierto, sin hablar, sin pararse, sin mirar atrás. Es todo un nazareno de Sevilla.

Durante siete Jueves Santo, realizó su Estación de Penitencia con Vara junto al Banderín de la Juventud excepto uno, la tarde del 2002, en la que, por las previsiones meteorológicas que había, se suspendió la salida procesional. Era la primera vez que se quedaba sin poderla efectuar. Su estado anímico lo tenía bajo por la impotencia de no poder hacer nada, pues, ante la adversidad, es de los que no descansan hasta hallar una solución. Aquella tarde su solución fue realizarla andando y descalzo desde Santa Catalina hasta Juan XXIII donde vivía. Nunca olvidará el sol que le dio por la Cruz del Campo volviendo a casa y cómo quedaron sus pies.

Durante el reparto de papeletas de sitio del año 2007, el Estandarte quedó vacante. Es quizás la insignia más difícil de adjudicar. De quedar libre, como ocurrió, no suele haber solicitudes para portarlo. Es la Insignia que representa a la Corporación. Es pesada e incómoda de llevar durante un rato, mucho más entre siete y ocho horas. Hay que cogerlo con sumo cuidado. El nazareno que lo porte debe ser un ejemplo para todos y debe saber perfectamente el significado de lo que lleva entre la mano, el brazo y el hombro derecho. Nuestro Diputado Mayor de Gobierno en ese año, Jorge de los Santos Benítez, se lo propuso llevar y Ramón Alfredo Anguas Boza aceptó. Por eso traemos a esta sección a Ramón, por ser el portador de la Insignia que más y mejor representa a nuestra Corporación. Donde esté ella, allí se encuentra La Hermandad de La Exaltación.

Durante este periodo lo han escoltado con varas hermanos muy antiguos y beneméritos, pero han ido cambiando con frecuencia sus portadores. Los que más lo han hecho fueron nuestros hermanos Juan Antonio Domínguez Gastón, varias veces en la década de los dos mil, Antonio Aumesquet Ramos, en la actual década, Antonio Casado Jiménez, los últimos tres años, y Daniel Sosa Senra, que permanece en el mismo lugar desde el 2008.

El próximo Jueves Santo, Ramón va a cumplir diez años repitiendo puesto. En los dos primeros, no se pudo estre-



## las listas de la cofradía

nar por suspenderse la salida por lluvia. También ocurrió los años 2011 y 2012. De los nueve, tan solo ha podido cumplir sus deseos de realizar la Estación en cinco. Pero han sido cinco salidas muy intensas. De todas recuerda cada instante de su discurrir por las calles de Sevilla. En todas ha sentido la responsabilidad del significado de lo que llevaba. En todas se ha emocionado cuando al salir a la calle sabe que va abriendo con su Insignia el tramo de los hermanos más antiguos y con más historia en la Corporación. En todas se ha sentido observado, es especialmente tímido, pero le agrada esa situación. En todas ha escuchado el comentario a su paso de que pronto viene la Virgen. En todas se ha estremecido cuando en La Catedral ante el Santísimo Sacramento ha inclinado nuestro Escudo en señal de respeto de toda la Hermandad. En todas ha disfrutado del deber cumplido cuando se ha detenido en el dintel de la Puerta de salida del Templo Catedralicio o se ha parado en la Puerta de entrada de la Cofradía y todos los nazarenos, ya descubiertos, fijan sus miradas en la misma.

En estos últimos quince años muchas cosas no han variado. Anguas sigue siendo, a punto de cumplir los cincuenta años de edad, ese nazareno que desde que se levanta el Jueves Santo vive cada instante con un estado de nervios y excitación, pendiente del tiempo atmosférico y de la salida procesional, que hace que sea incluso incapaz de comer algo. Sigue siendo, como su padre, devotísimo del Gran Poder, al que alguna vez le gustaría acompañar, siempre y cuando no fuera un inconveniente para dejar de hacer su Estación de Penitencia con su Hermandad de la Exaltación. Sigue soñando con que su padre lo vea desde el cielo vestido con otro hábito penitencial, el morado y blanco, sintiéndose orgulloso de él. Sigue compartiendo la vida con su María, con la que lleva veintitrés años. Sigue adorando a sus sobrinos, quienes este año les han pedido a los Reyes Magos para Ramón una réplica en miniatura del Estandarte que tanto significa para la Exaltación y para él y que tanea ilusión le ha hecho. Y sigue dedicándole al menos un día completo a la semana a Rosario Boza, su madre, por la que siente veneración.

Otras cosas sí que han cambiado. Su cuñado y sobrinos Martín Anguas ya no constan en la nómina de la Hermandad. Sí, en cambio, otra sobrina, Laura Carballo Anguas, de 15 años,



Ramón con su sobrina Laura Carballo Anguas.

casi los mismos que él lleva en la Hermandad, cofrade también de San Benito, la Cofradía de La Calzada donde vive ella y se viste los Jueves Santo Ramón. Laura aparece, desde hace varios años, en nuestras listas de la Cofradía portando cirio con los nazarenos de Virgen.

Ramón es un buen deportista y casualmente vive en Sevilla Este en la Avda. del Deporte. Dejó el baloncesto y ahora está centrado en el montañismo o alpinismo. Acude a la montaña siempre que el poco tiempo del que dispone se lo permite o en vacaciones, siendo los Picos de Europa uno de sus lugares preferidos. Precisamente por este tipo de conocimientos y en su afán de innovar y mejorar, diseñó una pieza

de neopreno mejorada con otra de cuero que suele utilizar los Jueves Santo, para un mejor agarre del Estandarte con el fin de evitar agarrotamiento en la mano o posibles lesiones al coger, levantar y llevar la Insignia. Porque el deseo de Ramón es seguir llevándola muchos años más o, al menos, mientras sus facultades se lo permitan. Aún no conoce los servicios de la Catedral. En ningún momento del recorrido cede la Insignia para que otro la lleve para descansar él un poco. Cuando algo de esto ocurra, habrá llegado el momento de dejar de ser el portador del Estandarte.

Cuando el próximo 24 de marzo nos acerquemos a ver las listas de la Cofradía y comprobemos que Ramón Alfredo Anguas Boza figura como portador de nuestra Insignia más representativa, mostrémosle nuestra gratitud y reconocimiento, porque, con toda seguridad y la del Secretario de la Junta de Gobierno, máximo responsable de nuestro Escudo, este va estar durante toda la tarde-noche de ese día en la mejor mano, en el mejor brazo, en el mejor hombro, del mejor nazareno de entre los que puede estar. Ramón es una suerte para nuestra Corporación.

Francisco de Paula Comas González.



Alabado sea Jesús Sacramentado

Sea por siempre Bendito y Alabado

**La Pontificia, Real, Muy Ilustre Hermandad Sacramental, Purísima Concepción, Ánimas Benditas del Purgatorio, San Sebastián Mártir, Santa Catalina de Alejandría y Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de las Lágrimas**

*convoca a todos los hermanos de esta Corporación a participar en el*

# SOLEMNE TRIDUO EUCARÍSTICO

*Que, como preparación a la festividad del Cuerpo y la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, se celebrará D.M. durante los días 23, 24, y 25 de Mayo a las 20,00 horas en la Parroquia de San Román con el siguiente*

## **ORDEN DE CULTOS:**

Ritos introductorios

*Exposición del Stmo. Sacramento, liturgia de la Palabra. Adoración y Plegaria. Reserva*

*El Sermón estará a cargo de*  
**D. Manuel Cotrino Bautista**

*Párroco de San Román y Santa Catalina*

*El Miércoles 25 de Mayo finalizará el culto con procesión claustral por el interior del templo de San Román*

*El Jueves día 26 de Mayo a las 20,00 horas*

## **Misa Solemne**

**AD MAIOREM DEI GLORIAM.**

# Corpus Christi



Como es tradicional, el próximo día 26 de Mayo nuestra Hermandad asistirá corporativamente con Estandarte y Varas, según lo preceptuado por nuestras Santas Reglas, a la Solemne Procesión de nuestra capital, ocupando el lugar que, como Corporación Sacramental, nos corresponde.

A todos aquellos hermanos que quieran participar en dicha procesión, como siempre, les rogamos que comuniquen previamente su intención de hacerlo al Sr. Diputado Mayor de Gobierno o a la Secretaría de la Hermandad,

o por correo electrónico, a la atención del Diputado Mayor de Gobierno, y que el reseñado día acudan, a las 8,30 horas, al Patio de los Naranjos de la Catedral, vistiendo traje oscuro y portando la medalla de la Corporación. Dado que el número de cirios a llevar a la procesión se define en función de las solicitudes, a aquellos hermanos que, sin previo aviso, se personen en el lugar de la citación, no se les podrá asegurar su inclusión en el acompañamiento y no podrán ocupar el sitio que por su antigüedad le corresponde. El último día para inscribirse será el 24 de Mayo.

Se recuerda, asimismo, que los hermanos pequeños también han de ir vestidos adecuadamente para esta ocasión, teniendo el Diputado Mayor de Gobierno la potestad de impedir su participación en el cortejo si, a su criterio, su vestimenta no es la más propia para la procesión.

Agradeciendo de antemano vuestra estimada colaboración, para cualquier duda que pueda platearse al respecto, os rogamos la consultéis al Sr. Diputado Mayor de Gobierno.



La Pontificia, Real y Muy Ilustre Hermandad Sacramental, Purísima Concepción, Ánimas Benditas del Purgatorio, San Sebastián Mártir, Santa Catalina de Alejandría y Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de las Lágrimas establecida canónicamente en la Iglesia de Santa Catalina de esta Ciudad y provisionalmente en la Parroquia de San Román celebra con motivo de la festividad de la

## **EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ**

el Miércoles 14 de septiembre de 2016  
a las 20,30 horas

## **FUNCIÓN SOLEMNE**

**a su Amantísimo Titular,**

estando el panegírico a cargo de  
*Rvdo Padre D. Manuel Cotrino Bautista*  
Párroco de San Román y Santa Catalina  
**AD MAIOREM DEI GLORIAM**



# Visita de los Reyes Magos

Como es habitual los SS.MM. de Oriente pasaron por nuestra sede el pasado 3 de enero para recoger de primera mano las cartas de nuestros Hermanos más pequeños que contienen sus ilusiones y deseos de todo el año.

Sus Majestades estuvieron acompañados por los pajes reales y antes de esto, por la mañana, realizaron visita al hogar de nuestros mayores, donde recibieron las cartas con sus deseos y fueron obsequiados con algunos presentes.



# XX Edición de la Velá de Santa Catalina. Memorial Pepe Peregil

Este año, los días 2, 3, 4 y 5 de Junio, celebraremos de nuevo en la plaza Jerónimo de Córdoba otra edición más de nuestra querida Velá de Santa Catalina, que tan arraigada se encuentra ya en el barrio y en la ciudad. Como siempre, contamos con tu presencia para pasar un rato agradable, al

tiempo que colaboras con tu Hermandad para obtener unos ingresos que, a día de hoy, son importantes para el sostenimiento de la misma.

Te esperamos.



**EMASESA**

*metropolitana*

